CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA SUPERTINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO (E)

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución 00199 del 13 de enero de 2021, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que **MELISSA MARIA MOLINA ROLDAN**, con cédula de ciudadanía **No.1.017.220.916**, conforme a la información contenida en su hoja de vida y a los documentos soportes presentados, cumple con los requisitos establecidos en los estudios previos para prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como **PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B,** para las actividades desarrolladas en el grupo interno de Gestión de las Políticas de Tierras en el marco de los procesos que adelanta la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras a nivel nacional.

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Atentamente,

GOETHNY FERNANDA GARCÍA FLÓREZ

Superintendente de Notariado y Registro (E)

Proyectó: Ingrid Johanna Pachón Cárdenas – Dirección de Contratación.
Revisó y aprobó: Leonel Edgardo Riveros - Director de Contratación (E)
Revisó: Harrison Amézquita Gama. Asesor del Despacho.